

1. Objetivo

Definir los conceptos básicos, componentes, procesos y actividades que orientan la implementación del programa de formación en patrimonio cultural del IDPC, con niños, niñas y adolescentes y otros actores interesados en procesos pedagógicos asociados al patrimonio cultural, en escenarios formativos de la ciudad de Bogotá.

2. Alcance

Inicia con el diseño del plan de trabajo anual en el que se proyectan las líneas de acción del programa de formación en patrimonio cultural Civinautas, las actividades y el cronograma por vigencia, la focalización de instituciones educativas públicas, privadas, escenarios comunitarios, organizaciones u otros, en donde se acuerda y desarrolla la implementación de los procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes, paralelamente se despliega la formación a formadores con el equipo formativo u otros actores interesados en promover procesos pedagógicos en patrimonio cultural; continúa con el fortalecimiento pedagógico, seguimiento operativo, balance de la implementación y finaliza con la sistematización y seguimiento a la gestión documental.

3. Definiciones

Programa de Formación en Patrimonio Cultural - Civinautas: Tiene como labor diseñar e implementar, bajo un enfoque participativo, procesos pedagógicos orientados a la sensibilización, reconocimiento, apropiación y activación del patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas y otros contextos educativos de la ciudad de Bogotá, a fin de contribuir al ejercicio de sus derechos culturales y patrimoniales y a la construcción de su ciudadanía. Así mismo, propiciar procesos pedagógicos con docentes, formadores u otros actores interesados en promover procesos de educación patrimonial con niños, niñas y adolescentes.

Escenarios formativos: Son espacios interesados en promover procesos formativos en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes con el acompañamiento y los desarrollos pedagógicos del programa de formación en

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

patrimonio cultural- Civinautas, tales como: instituciones educativas públicas o privadas, organizaciones, fundaciones, colectivos, entre otros.

Instituciones Educativas Distritales - IED: Colegios públicos de Bogotá, adscritos a la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en los que se desarrollan procesos formativos en patrimonio cultural a un año escolar, implementados por docentes asignados por las Instituciones Educativas o por la SED, con acompañamiento del programa de formación.

Otros Espacios Formativos - OEF: Escenarios públicos, privados o comunitarios en los que se desarrollan procesos formativos en patrimonio cultural dirigidos a niños, niñas y adolescentes, ajustados a los tiempos y dinámicas de los espacios, e implementados directamente por el programa de formación.

Componente pedagógico: Contribuye a la apropiación de los desarrollos conceptuales y pedagógicos del programa y a la reflexión permanente en torno a los procesos formativos en patrimonio cultural por parte de quienes los implementan, a través de dos estrategias: a) acompañamiento al ejercicio de planeación y formulación de proyectos de aula y/o comunitarios, y b) diseño e implementación de laboratorios pedagógicos.

Componente operativo: Contribuye en el registro, organización y gestión de la información y documentación necesaria para la implementación y sistematización de los procesos formativos, a través del apoyo en la respuesta a requerimientos, reportes y gestión logística y documental del programa.

Componente territorial: Contribuye al relacionamiento y articulación del programa con actores institucionales y comunitarios a través de la presentación de la oferta, focalización, formalización, seguimiento y balance de acuerdos para la implementación del programa directamente en escenarios formativos.

Equipo operativo: Grupo de profesionales que apoyan la planeación, monitoreo, sistematización, seguimiento y balance a la implementación del programa, desde los componentes pedagógico, operativo y territorial.

Equipo formativo: Grupo de profesionales responsables de diseñar, implementar, acompañar, evaluar y sistematizar procesos formativos en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes.

Civinauta: Se refiere al niño, niña y adolescente que participa en el programa y que viaja, se pregunta, indaga, explora y reflexiona sobre los objetos, lugares, prácticas, sujetos, memorias y los sentidos y valoraciones compartidas que reconoce en sus territorios próximos, la localidad que habita y la ciudad.

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

Proyecto de aula y/o comunitario: Iniciativa de formulación y sistematización de procesos de formación orientados a la apropiación y activación de patrimonios culturales por parte de niños, niñas y adolescentes, desde sus experiencias, preguntas e intereses en torno a los territorios que habitan. El proceso de sistematización, análisis y reflexión derivada de esta iniciativa está bajo la responsabilidad del equipo formativo.

Laboratorio pedagógico: Escenarios colectivos para el fortalecimiento conceptual y metodológico, basados en los desarrollos del programa, que orientan la planeación e implementación de proyectos de aula y/o comunitarios con niños, niñas y adolescentes en torno al patrimonio cultural, dirigidos a quienes integran el equipo formativo u otros actores interesados.

Encuentros de orientación: Reuniones individuales y/o colectivas convocadas por el equipo operativo para el acompañamiento y seguimiento del ejercicio de planeación, formulación e implementación de los proyectos de aula y/o comunitarios que desarrollan quienes integran el equipo formativo.

4. Políticas de Operación

4.1. El programa de formación en patrimonio cultural, tiene como objetivo *promover la exploración, interpretación y activación de los patrimonios culturales con niños, niñas y adolescentes, a través de procesos formativos de construcción de conocimiento colectivo, que contribuyan a la garantía de sus derechos patrimoniales.*

Esta propuesta formativa camina hacia la democratización de los saberes, la identificación y superación de las brechas y barreras que rondan sobre gestión del patrimonio cultural, ampliar el marco de acción etario y territorial, y dar lugar a diversos saberes e interpretaciones desde la agencia de niñas, niños y adolescentes. De esta manera, se formulan los procesos formativos en torno a cuatro ejes: participación, acceso diferenciado, contribución al patrimonio cultural y democratización de la ciudad para niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, el programa de formación en patrimonio cultural se fundamenta en tres principios:

- Reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos portadores de derechos patrimoniales, con capacidades, saberes, emociones, memorias,

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

necesidades e intereses con los que tienen un lugar activo en la construcción, activación e interpretación del patrimonio cultural, en y desde escenarios institucionales y comunitarios.

- Compromiso con una visión reflexiva de lo patrimonial, entendido como una construcción social y cultural dinámica, que se resignifica con el transcurrir del tiempo por quienes lo heredan y lo activan.
- Dialogar con principios pedagógicos y epistemológicos de la educación popular que buscan trascender la verticalidad educativa, promoviendo la interpretación e interpelación de las realidades asociadas a los legados, prácticas familiares, comunitarias, barriales e institucionales, y proyectan alternativas de visibilización, transformación o potenciación.

4.2. El programa de Formación en Patrimonio Cultural Civinautas es una apuesta de y por la cultura, es un proyecto cultural, pedagógico y político que propende por la construcción de redes de sentido tejidas desde lo cotidiano, lo habitado y lo vivido en los vínculos sociales de un territorio y lo que les identifica. Desde el programa entendemos el patrimonio de manera integral, como un eje que organiza y representa la colectividad, que se encuentra en lo cotidiano. El patrimonio vincula, articula las ideas, emociones y prácticas que caracterizan a un grupo desde valores estéticos, históricos, identitarios y artísticos.

Trabajar en torno al patrimonio cultural es trabajar la experiencia que tienen las niñas, niños y adolescentes en el encuentro con el otro, las memorias, la construcción de comunidad y el trabajo colectivo que organiza el habitar de manera compartida. Por lo tanto, el programa fundamenta la construcción de sus procesos pedagógicos desde la Investigación Acción Participativa (IAP), la Educación Popular (EP) y la Pedagogía por Proyectos (PP), reconociendo en estos enfoques teóricos y prácticos la posibilidad de proyectar acciones que involucren de manera directa la experiencia de las niñas, niños y adolescentes tienen con los patrimonios de sus territorios y la ciudad, la organización comunitaria en la construcción de sentidos y como sujetos reflexivos de su propia formación.

En ese sentido, la metodología del programa propone tres (3) momentos formativos: reconocimiento, construcción e incidencia; los cuales, son desarrollados de forma progresiva y procesual, atendiendo a sus propios objetivos y los del programa en general. Los objetivos por cada momento formativo son:

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

- **Reconocimiento:** Identificar las experiencias de los niños, niñas y adolescentes con los patrimonios culturales familiares, entornos próximos, locales y distritales, desde sus preguntas y comprensiones.
- **Construcción:** Propiciar la construcción colectiva de conocimientos con niños, niñas y adolescentes en torno al patrimonio cultural, a partir de sus intereses, experiencias y propuestas, que contribuyan a la apropiación y activación de los patrimonios culturales de sus entornos relacionales.
- **Incidencia:** Divulgar en los entornos próximos de los niños, niñas y adolescentes aquellos elementos del patrimonio cultural que ellos y ellas lograron reconocer, apropiar y activar, así como los modos en que participaron durante el proceso.

Este modelo metodológico por momentos formativos garantiza la formulación y desarrollo de procesos que inician con la identificación de las experiencias, intereses y saberes de las niñas, niños y adolescentes en torno a los patrimonios culturales. Asimismo, con base en lo identificado en el momento de reconocimiento, promueve que los procesos construyan colectivamente un proyecto que fortalezca la curiosidad, la exploración y la reflexión en torno a los patrimonios. Y, finalmente, proyecta y ejecuta acciones conjuntas de incidencia que se orientan a la divulgación y activación de los sentidos construidos sobre el patrimonio cultural en todo el proceso.

En cuanto al tiempo de desarrollo de cada momento, esta implementación responde a las características de los grupos de niñas, niños y adolescentes que participan en los procesos, sus contextos, y sus propias iniciativas. De igual manera, aunque se propone un desarrollo progresivo y secuencial, el programa reconoce que los momentos tienen un carácter de simultaneidad e integralidad, aunque sea necesario realizarlo de forma continuada.

Los momentos formativos desarrollan cuatro (4) módulos temáticos-territoriales, comprenden la experiencia de las niñas, niños y adolescentes desde una lógica escalar que inicia con su **cuerpo como primer patrimonio**; así como los patrimonios culturales que integran: los **entornos próximos** como la familia, el colegio y el barrio; **la localidad**; y, finalmente, **la ciudad**. El programa cuenta con cajas de herramientas para el desarrollo temático y didáctico de los módulos, organizadas por ciclos escolares y subtemas, con el objetivo de orientar la indagación y el trabajo en torno a los mismos.

Por su parte, en articulación con el desarrollo de los procesos construidos de manera colectiva con los niños, niñas y adolescentes, los momentos formativos y los módulos

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

temáticos-territoriales, los recorridos de ciudad son sesiones orientadas a la experiencia directa con los patrimonios culturales de la ciudad. Estas sesiones se pueden realizar en cualquier momento formativo y fase del proceso, promueven la experiencia sensible y se desarrolla a través de visitas a los diferentes escenarios o lugares patrimoniales, espacios del patrimonio tanto barrial, local o de la ciudad misma. En casos extraordinarios, se realiza de manera virtual.

4.3. El programa desarrolla sus procesos con niños, niñas y adolescentes de escenarios formativos que tienen el interés de promover procesos en patrimonio cultural y que, luego de conocer el programa, su propuesta pedagógica y las condiciones de implementación, han establecido acuerdos para desarrollar la formación en patrimonio entre ellos: la duración de los procesos, la cobertura, la persona del equipo que acompañará o realizará la formación, el responsable del relacionamiento, estrategias de apropiación de la propuesta pedagógica del programa, los tiempos de implementación del proceso, los documentos para el registro y sistematización de la información, entre otros. Establecidos los acuerdos entre el programa y el escenario formativo se inicia la implementación de la apuesta pedagógica con niños, niñas y adolescentes.

4.4. Los procesos de formación del programa se desarrollan a través de un ejercicio de planeación y sistematización por sesiones, y de manera general en proyectos de aula y comunitarios. Este ejercicio lo realizan quienes implementan procesos formativos, planteando y registrando el paso a paso de los encuentros o sesiones a desarrollar con niños, niñas y adolescentes, de manera previa a su implementación, partiendo de propósitos relacionados con el reconocimiento, apropiación o activación de patrimonios culturales. La planeación implica, además, un proceso reflexivo que guiará la formulación de actividades relacionadas entre sí, con base en los objetivos planteados por el proyecto de aula o comunitario al que responden.

Los proyectos de aula y comunitarios se formulan progresivamente a medida que avanzan los momentos formativos de la metodología del programa, se basan en las experiencias, motivaciones e inquietudes de los niños, niñas y adolescentes, y en consideración de las mismas se define participativamente los sentidos y ejes temáticos del patrimonio cultural que orientarán la construcción colectiva de conocimientos y las acciones de divulgación a través de las cuales se compartirá lo reflexionado, apropiado, activado, interrogado y en general lo aprendido en el proceso formativo.

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

4.5. El programa integra una línea de “Formación a formadores” orientada hacia docentes u otros actores que desarrollan o interesados en impulsar procesos de formación en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes, con el fin de favorecer la apropiación de los desarrollos conceptuales y pedagógicos del programa asociados con el reconocimiento, la apropiación y/o activación de patrimonios culturales desde la generación de espacios significativos para la participación de niños, niñas y adolescentes. En el marco de esta estrategia se apertura una oferta formativa a manera de diplomado y se diseñan e implementan laboratorios pedagógicos para el intercambio de experiencias, herramientas didácticas y el fortalecimiento del desarrollo de proyectos de aula y comunitarios.

4.6. El programa realiza el registro y análisis de la información cualitativa y cuantitativa derivada de la implementación de los procesos formativos con niños, niñas y adolescentes y de la línea de formación a formadores, a partir de los formatos de registro de los procesos a los que se realiza un acompañamiento y seguimiento desde el equipo operativo. El registro y análisis permite dar cuenta de los logros, alcances y retos del programa, en términos pedagógicos, territoriales y operativos, promoviendo un ejercicio de reflexión constante que contribuye a su fortalecimiento.

4.7. Las acciones del programa se apoyan en un proceso de gestión documental que incluye la organización y disposición de la información en plataformas de almacenamiento, que facilitan la revisión y el seguimiento de los procesos a lo largo del año por parte del equipo operativo, así como el dar respuesta a los requerimientos de la información a la institución o entidades aliadas. Por último, integra la consolidación del archivo del soporte documental correspondiente a la implementación anual del programa, en el sistema de gestión documental de la entidad.

5. Contenido

Actividad N°1. Elaborar el Plan de trabajo

Diseñar el plan de trabajo del Programa de Formación en Patrimonio Cultural - Civinautas, discriminando las acciones a desarrollar. Se remite a la Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio, para su aprobación.

Punto de Control: Revisar el plan de trabajo

Responsable (s): Equipo de formación

Registros: Plan de trabajo

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

Actividad N°2. Ofertar el Programa de Formación a IED y OEF

Establecer contacto con potenciales escenarios formativos para la presentación del Programa de Formación en Patrimonio Cultural - Civinautas y la identificación de la viabilidad de la implementación de procesos formativos con niños, niñas y adolescentes.

Punto de Control: N/A

Responsable (s): Equipo operativo.

Registros: Acta

Actividad N°3. Formalizar los acuerdos

Formalizar a través de acuerdos institucionales, el desarrollo de las responsabilidades conjuntas necesarias para la implementación de los procesos formativos con niños, niñas y adolescentes.

Punto de Control: Verificar la suscripción de actas con los acuerdos de implementación del proceso formativo.

Responsable (s): Equipo operativo.

Registros: Acta

Actividad N°4. Implementar los procesos formativos

Implementar los procesos de formación en Patrimonio Cultural en las Instituciones educativas y otros espacios formativos, en cumplimiento de los acuerdos establecidos y atendiendo a las orientaciones del componente pedagógico del programa, a partir de la formulación y ejecución de proyectos de aula y/o comunitarios.

Punto de Control: Registrar y documentar el desarrollo de los procesos formativos

Responsable (s): Mediadores

Registros: Formato Proyecto de Aula y/o Comunitario, Formato de planeación de sesiones, Formato de registro de asistencia beneficiados, Formato autorización para la participación de niño, niña o adolescente en actividades, recorridos patrimoniales, tratamiento de datos y divulgación de imágenes o producciones

Actividad N°5. Fortalecer el componente pedagógico de los procesos formativos

Acompañar el ejercicio de planeación, formulación e implementación de los proyectos de aula y/o comunitarios, a partir de revisión documental, encuentros de orientación individual y colectiva (laboratorios pedagógicos) con quienes implementan los procesos de formación en IED y OEF. Este acompañamiento ha de

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

ser consecuente con los desarrollos conceptuales y pedagógicos del programa de formación.

Punto de Control: Verificar que las acciones para el fortalecimiento pedagógico de los procesos formativos se implementen de acuerdo con el plan de trabajo y los desarrollos del programa.

Responsable (s): Líder del equipo y componente pedagógico

Registros: Lista de asistencia, documento de planeación de los encuentros colectivos, matriz de Excel de acompañamiento y seguimiento.

Actividad N° 6. Hacer seguimiento al componente operativo de la implementación del programa

Monitoreo y seguimiento del registro y organización de la información, espacios físicos, horarios, cobertura, transporte y materiales, y lo que en materia operativa se haya acordado para la implementación del programa; a partir de la orientación y el acompañamiento del equipo operativo a quienes implementan los procesos y a representantes de los escenarios formativos (IED y OEF).

Punto de Control: Verificar el componente operativo de los acuerdos

Responsable (s): Líder del programa y equipo operativo

Registros: Actas, Formato lista de asistencia, Formato listado de asistencia de beneficiados, Formato listado de asistencia al aula, matriz de Excel acompañamiento y seguimiento

Actividad N° 7. Formar a los formadores

Diseñar e implementar escenarios de apropiación de los desarrollos conceptuales y metodológicos del programa, orientados a docentes u otros actores interesados en procesos de formación en patrimonio cultural con niños, niñas y/o adolescentes. A través de laboratorios pedagógicos o diplomado.

Punto de Control: Verificar la planeación e implementación de los laboratorios pedagógicos

Responsable (s): Líder del equipo y componente pedagógico

Registros: Documento de planeación de los laboratorios pedagógicos, Formato listado de asistencia, certificados de aprobación del diplomado

Actividad N° 8. Realizar balance cualitativo de los procesos de implementación

Evaluar colectivamente el alcance, logros, retos y oportunidades de la implementación de los procesos de formación en patrimonio cultural con niñas, niños y adolescentes, a partir del intercambio de percepciones y comentarios entre los diferentes actores involucrados.

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

Punto de Control: Verificar el desarrollo de los encuentros de balance con escenarios formativos

Responsable (s): Equipo de formación

Registros: Actas, listados de asistencia y matriz de Excel de sistematización de información

Actividad N° 9. Sistematizar la información del programa

Registrar, organizar, consolidar y analizar la información cualitativa y cuantitativa derivada de la implementación del programa, para dar cuenta de su gestión, logros, alcances y retos, y atender los requerimientos de información.

Punto de Control: Verificar y consolidar la información registrada en los diferentes formatos en la implementación de los procesos formativos del programa

Responsable (s): Líder del programa, equipo formativo y equipo operativo

Registros: Formato proyecto de aula, Formato listado de asistencia de beneficiados, Formato de planeación, tabla de Excel de reporte, informe de sistematización anual, matriz de Excel registro de avance mensual

Actividad N° 10. Seguir el componente de gestión documental

Revisar, organizar y archivar el soporte documental derivado de la implementación anual del Programa en el sistema de gestión documental ORFEO.

Punto de Control: Verificar que los soportes documentales se encuentren finalizados y acorde con las orientaciones del componente operativo del programa y con los parámetros de gestión documental

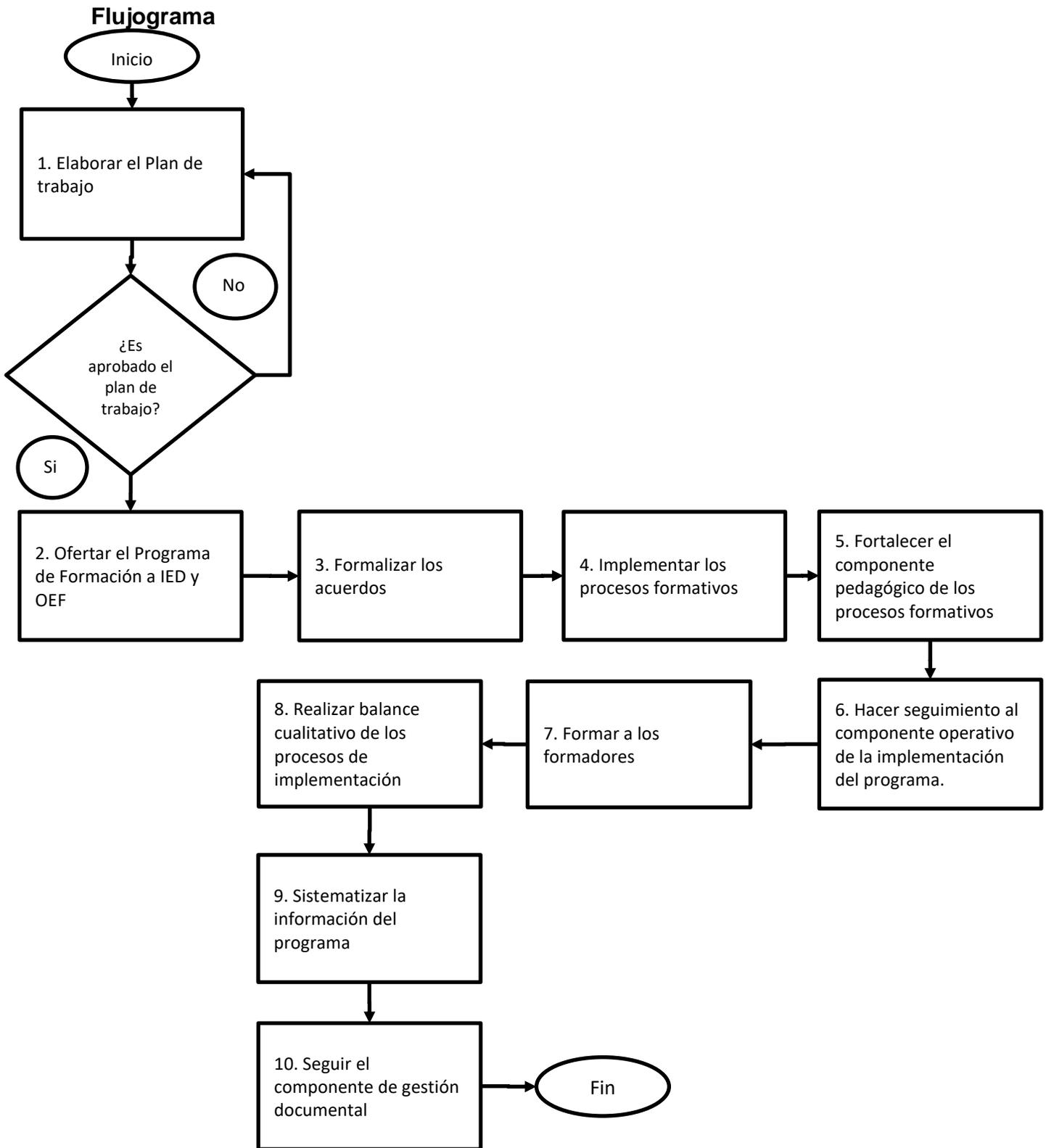
Responsable (s): Equipo operativo

Registros: Formato de proyecto de aula, Formato de planeación, Formato de listado de asistencia de beneficiados, Informe de sistematización anual, Actas

PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023



PROCEDIMIENTO FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL - CIVINAUTAS

PROCESO: DIVULGACIÓN Y ACTIVACIÓN SOCIAL DE LOS PATRIMONIOS

Versión: 2 del 20 de noviembre de 2023

6. Control de Cambios

Fecha	Versión	Cambios Introducidos	Simplificación o mejora	Origen
21/09/2020	01	Creación del documento.		
29/09/2023	02	Se actualiza de manera general el procedimiento, su nombre, se incluyen cambios en el objetivo, el alcance, las definiciones, política de operación, actividades y contenido.	MEJORA	Resultado de revisión y autocontrol

7. Créditos

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre(s): Diana María Pedraza Rincón Laura Alejandra Mendoza García Carlos Andrés Sánchez Beltrán	Nombre(s): Tatiana del Pilar Dueñas Gutiérrez	Nombre: Camila Medina Arbeláez
Acompañó Carlos Hernando Sandoval Cargo – Rol: Profesional Contratista – Oficina Asesora de Planeación	Cargo – Rol: Profesional especializado contratista - Equipo de Formación	Cargo: Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio
Documento de aprobación	Memorando interno con N° radicado 20234000153083 del 20-11-2023	